



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

Oficio 2572
Exp. 7.0

**Diputado Juan Antonio Acosta Cano
Presidente del Congreso del Estado
P r e s e n t e**

De conformidad con el artículo 94 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, le informo que en reunión de la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables celebrada el 4 de abril de 2019, esta presidencia justificó la inasistencia de la diputada Libia Dennise García Muñoz Ledo a la reunión de la Comisión celebrada en esa fecha. Ello en virtud del escrito remitido en términos del artículo 28 de dicho ordenamiento.

Reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e
Guanajuato, Gto., 10 de abril de 2019
La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y Atención a
Grupos Vulnerables

Diputada Claudia Silva campos



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

**Oficio No. 2565
Exp. 7.0**

**Diputado Juan Antonio Acosta Cano
Presidente del Congreso del Estado
P r e s e n t e.**

Para los efectos del artículo 94, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, le informo que, en la reunión celebrada en esta fecha justifiqué la inasistencia a la misma de la diputada Angélica Paola Yáñez González, en razón de los motivos expresados en el oficio recibido, en los términos del párrafo primero del artículo 28 de la referida ley.

Reciba cordial saludo.

A t e n t a m e n t e
Guanajuato, Gto., 10 de abril de 2019
Presidente de la Comisión de Juventud y Deporte

Diputado Víctor Manuel Zanella Huerta